

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ESPEJO
HERMANO ESPEJGROSA S.A. EFECTUADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2017**

En Naranjal, a quince de marzo del dos mil diecisiete, a las trece horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Junín 52-0 y Guayacán, de esta ciudad de Naranjal, se reúnen los socios señores Irene Priscila Espejo Cruz y Byron Luis Espejo Cruz, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Preside la sesión el señor Byron Espejo Cruz y como secretario actúa la señorita Irene Espejo Cruz, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas treinta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros, balances e informes.

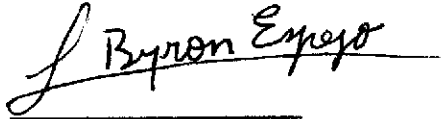
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; y,**
- 3. POR CUANTO LA COMPAÑÍA NO TUVO MOVIMIENTO ALGUNO EN EL AÑO 2016. NO SE GENERARON UTILIDADES PARA LOS SOCIOS.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h50 y la reunión concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. BYRON ESPEJO CRUZ
PRESIDNETE DE LA JUNTA -SOCIO



SRTA. IRENE ESPEJOP CRUZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO SOCIO